

Gallotia intermedia Hernández, Nogales & I

Lagarto gigante de Tenerife,

Reino: Metazoa
Filo: Chordata
Clase: Reptilia
Orden: Squamata
Familia: Lacertidae



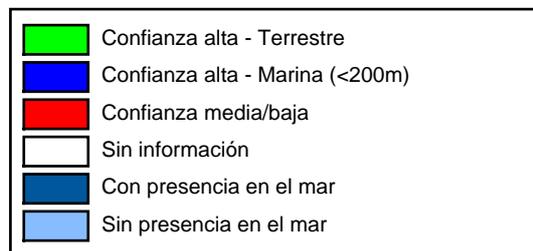
B. Fariña Trujillo

DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Endemismo canario.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Oeste y Suroeste de Tenerife.



CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Llegan a medir entre 45-75 cm. El dorso es de color pardo negruzco, con una red densa de pequeñas manchas amarillas, azules o pardas, y la garganta es de un color gris pálido con dos bandas oscuras a cada lado que convergen en el tercer par de submaxilares. En los costados presenta manchas de color gris, pardo o bien una hilera superior de manchas azules y otra

inferior de manchas amarillas. En comparación con el resto de lagartos gigantes resulta algo menor, la longitud de cabeza y cuerpo alcanza 150 mm en machos y hembras. Escamas ventrales dispuestas en 14 a 18 series longitudinales. Escama masetérica presente. Los juveniles se distinguen de los de Gallotia galloti por la ausencia de rayas longitudinales en el dorso, presentando un moteado bien definido. (Salvador A., 2015, Bello, P. et al., 2011)

HÁBITAT

Todas las poblaciones conocidas están, en mayor o menor grado, asociadas con acantilados de gran desarrollo vertical (hasta unos 400 metros de altura), pudiendo habitar a nivel del mar en derrubios procedentes de estos acantilados, en andenes de los mismos u otros enclaves próximos a éstos. (Pleguezuelos et al., 2002)

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Convenio de Berna

Isla	Categoría
Tenerife	Anejo III

Instrumento de ratificación del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979.

Valores de Convenio de Berna:

- Anejo III: Especies de fauna protegidas

Catálogo Español/LESRPE

Isla	Categoría
Tenerife	En peligro de extinción

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas.

Valores de Catálogo Español/LESRPE:

- En peligro de extinción: Taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

Catálogo Canario

Isla	Categoría
Tenerife	En peligro de extinción

Ley 4/2010, de 4 de junio, del Catálogo Canario de Especies Protegidas.

Valores de Catálogo Canario:

- En peligro de extinción: Especies "en peligro de extinción", que serán, aparte de aquellas con presencia significativa en Canarias y así calificadas por el Catálogo Español de Especies Amenazadas, las que se incorporen de acuerdo con lo previsto en la presente ley o figuren en su anexo I, constituidas por taxones o poblaciones cuya supervivencia es poco probable si los factores causales de su actual situación siguen actuando.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

Planes de Recuperación y/o Conservación

 [enlace](#)

Ministerio de Transición Ecológica. Libros Rojos

 [enlace](#)

UICN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

 [enlace](#)

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)